

CUENTA PÚBLICA CENTRO EDUCACIONAL SANTA ROSA 2022

Introducción

De acuerdo a la Ley, corresponde una vez más presentar a la comunidad nuestros principales resultados en lo administrativo, financiero, académico, psicosocial y los procesos finales de la formación Técnico Profesional del año 2022. De esta forma, damos respuesta a la normativa legal vigente¹, y al Decreto Supremo N° 469 del 2014, en su Art. N° 2, letra a), que define la “Rendición de Cuenta Pública del uso de los recursos”, como:

“la obligación legal de los sostenedores de establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, de dar a conocer y entregar las cuentas comprobadas del uso de todos los recursos públicos y privados que administren o perciban, anualmente, en la forma y plazo que establece el presente Reglamento, de acuerdo a los instrumentos y formatos estandarizados que fije la Superintendencia de Educación, y bajo su fiscalización”.

El Centro Educacional Santa Rosa, cumpliendo con esta obligación presenta a la Comunidad Educativa la gestión académica y financiera del periodo lectivo 2022, enfatizando en aquellos logros obtenidos y los principales desafíos para el año 2023.

I. ASPECTOS GENERALES

El Centro Educacional Santa Rosa, está ubicado en la Calle Blas Vial 8450, comuna de la Cisterna y ofrece a la comunidad, Educación Media Técnico Profesional gratuita, cuyas especialidades son:

- Gastronomía (mención cocina)
- Elaboración Industrial de Alimentos
- Contabilidad
- Electrónica
- Atención de Párvulos

La estructura organizacional del Centro Educacional Santa Rosa contó con 75 colaboradores para las distintas funciones, las cuales se detallan a continuación:

- 1 Director
- 1 Directora Académica

¹ Ley 20.529

- 1 Director de la Convivencia
- 1 Inspectora General
- 1 Directora Psicosocial
- 1 Directora de Emprendimiento
- 35 docentes
- 8 profesionales PIE
- 2 Psicólogos
- 1 Trabajadora Social
- 1 Periodista
- 1 Administradora
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 14 Asistentes de la Educación
- 6 Auxiliares

II. ESTADO FINANCIERO (principales ingresos y egresos)

El Centro Educacional Santa Rosa, obtuvo sus ingresos por cuatro instancias diferentes:

- La Subvención General, la Subvención Preferencial, la Subvención por alumno perteneciente a la Programa de Integración PIE y a partir de ese año la Subvención por Pro-retención.

El gasto de estos recursos se distribuye en seis ítems:

- Remuneraciones
- Administración
- Mantenimiento, reparaciones e inversiones
- Materiales pedagógicos y eventos pedagógicos
- Apoyo a los estudiantes con riesgo de deserción
- Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas
- Arriendos

El detalle porcentual de estos ingresos y gastos queda reflejado en la siguiente tabla:

RENDICION TOTAL

Santa Rosa

Periodo

Desde el 1 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022

INGRESOS TOTALES		1.150.422.016
	Subvencion	1.150.422.016
	Financiamiento Compartido (periodos antes de ley de educación)	-
	Otros Ingresos	-
TOTAL GASTADO		
	Remuneracion	82,3%
	Asministracion	10,4%
	Mantenciones y reparaciones	2,2%
	Materiales Pedagógicos y eventos Pedagógicos	4,7%
	Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas	2,5%
	Infraestructura	5,1%
	Provision Saldo Subv SEP	0,0%
	Provision Subv PIE	0,0%
	Provision Saldo Subv Mantenimiento	0,0%
	Provision Subv Pro Retencion	0,4%
	Retomo Seguro	
	Aulas Conectadas	
	Provision Indemnizacion	2,1%
Gasto Total		109,6%

Santa Rosa

El cuadro muestra un aumento en los ingresos del año 2022 respecto del anterior, explicado principalmente por la consideración de asistencia por parte del MINEDUC para el pago de esta, la que se situó en 82,5%. Se observa una baja considerable en el déficit anual, pues en el año 2021 fue de 19%, en este caso el déficit se presentó en un 9,6%. Como conclusión, podemos decir que, de fortalecerse y consolidarse el trabajo de seguimiento de la asistencia, podemos aminorar el déficit presentado el año pasado, llegando incluso al nivel de solvencia económica.

III. MATRÍCULA

El año 2022 comenzó con una matrícula de **548** estudiantes, **3 (0,5%)** menos que la matrícula inicial del año anterior, además, se logró terminar con **567** estudiantes, incrementando durante el año 18 estudiantes (entre altas y bajas).

El cuadro siguiente muestra con detalle la evolución de la matrícula durante el año 2019, 2020, 2021 y 2022 en él se aprecia que todos los años la matrícula final es mayor a la inicial, aumentando un promedio de 3% de estudiantes durante el año. La matrícula se ha estabilizado entre los 550 y 580. Deteniendo la baja histórica que se venía experimentando durante la década anterior. Esto nos pone el desafío claro de cumplir con nuestras metas de matrícula y que el Centro Educacional Santa Rosa se empieza a consolidar nuevamente para comenzar el ascenso tan esperado en este ámbito.

CURSO	2019		2020		2021		2022	
	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL	MAT INI	MAT FINAL
1°	140	142	146	152	112	127	118	134
2°	120	127	154	155	140	145	119	128
3°	130	139	144	144	162	167	156	154
4°	144	143	133	133	137	141	155	150
TOTAL	534	551	577	584	551	580	548	566
DIF %	+17 Estudiantes (+3%)		+ 7 Estudiantes (+1,2%)		+29 Estudiantes (+5,3%)		+18 Estudiantes (+3,3%)	

I. ASISTENCIA

Como ya se sabe, la asistencia a clases es un factor importante en la calidad de los procesos de aprendizaje, en este sentido el Centro Educacional Santa Rosa, durante el año 2022 presentó un porcentaje de asistencia de **82,7%**. Punto que en gran mayoría estuvo justificado por lo difícil que les resultó la decisión a muchas familias de querer mandar a sus estudiantes al colegio en un principio de año, a pesar de que el colegio siempre estuvo a disposición de los estudiantes cuando se instruyeron clases presenciales durante la pandemia. Aspecto que fue fuertemente trabajado por los Dirección Académica y Dirección de convivencia escolar en el sentido de dar la tranquilidad necesaria de asistir a clases en un contexto de protección sanitaria, en este sentido, a pesar de lo bajo del guarismo, se produce un incremento sustancial en relación con los dos años anteriores,

CURSO	% DE ASISTENCIA 2019	% DE ASISTENCIA 2020	% DE ASISTENCIA 2021	% DE ASISTENCIA 2022
1°	83,78	--	52	83,13
2°	87,24	--	51	81,36
3°	84,87	--	52	82,20
4°	86,54	--	54	82,06
PROMEDIO	85,6	60,5	52	82,70

II. TASA DE RETENCIÓN

La diferencia entre la matrícula inicial y final durante el periodo de un año escolar se entiende como la tasa de retención que presenta el establecimiento. Durante el año 2023 esta tasa fue del 103,3%, aunque este dato se ve alterado por las altas que se producen durante el mismo año.

I. RESULTADOS ACADÉMICOS

Todas las acciones que el Colegio desarrolla durante el año tienen como único objetivo el desarrollo integral de nuestros estudiantes y dentro de este propósito está el desempeño académico, medido en las tasas de promoción y repitencia, así como, los resultados obtenidos en las pruebas de estandarizadas SIMCE y PAES.

Respecto del SIMCE, debemos recordar que su aplicación ha sido suspendida los dos últimos años, es por esto, que el análisis está basado en la tendencia del 2016 al 2019 (datos analizados en este informe), mostrando un alza en la asignatura de historia. En el caso de las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias que presenta una baja en sus resultados, se trabajará con los departamentos el monitoreo de los aprendizajes y la consolidación de estos en cada estudiante.

El siguiente cuadro muestra la variación obtenida en la Prueba estandarizada SIMCE antes explicada, acá lo destacable es que aún estamos por sobre el GSE en matemática, pero lejos aún de lo esperable:

SIMCE	2015 - 2016			2016 - 2017			2017 - 2018			2018 - 2019		
	LEN	MAT	HIS	LEN	MAT	CCN	LEN	MAT	HIS	LEN	MAT	CCN
PTJE PROM	244	246	226	230	239	221	236	236	229	222	232	211
Variación	(+ 28)	(+ 20)	(+3)	(-14)	(-7)	(+9)	(+6)	(-3)	(+3)	(-14)	(-4)	(-10)
Respecto GSE	(+ 20)	(+ 27)		(+ 7)	(+ 17)		(+8)	(+12)		(-6)	(+4)	(-8)

Los resultados en las *Prueba de Acceso a la Educación Superior* (ver el cuadro a continuación), a partir del año 2021, el colegio entra en una nueva etapa de ordenamiento con respecto a la visión que se tiene sobre el proceso de ingreso a la Educación Superior

Es así como las estrategias puestas en los procesos claves de los aprendizajes empiezan a mostrar sus primeros frutos. Porque pese a lo variable de los resultados (principalmente los dos últimos años) y la inestabilidad que ha vivido el país en el plano de la educación, nuestros estudiantes han logrado mantener el alza en la mayoría de las 4 pruebas. El cuadro siguiente evidencia esta realidad, al mostrar que en casi todas las pruebas se subió respecto del año 2019 (+114 puntos en Lenguaje y Matemáticas), entendiéndose que, a partir del año 2022 (proceso de admisión 2023), el puntaje máximo sube a mil puntos.

PRUEBA PSU	PUNTAJE 2019	PUNTAJE 2020	PUNTAJE 2021	PUNTAJE 2022	DIF 2019 - 2022
LENGUAJE	420	420	463	582	(+162)
MATEMÁTICAS	446	427	462	512	(+66)
CIENCIA	423	422	448	450	(+27)
HISTORIA	531	452	494	458	(-73)
PROM. LENG/MATEM	433	424	463	547	(+114)

Finalmente, el siguiente cuadro muestra las *tasas de Aprobación* por curso, es decir el porcentaje de estudiante que alcanzó a lograr los objetivos mínimos de aprendizaje declarado para su nivel y por tanto es promovido al curso siguiente.

Es así como se aprecia que durante el 2022 logramos mejorar consistentemente este indicador alcanzando una tasa del 99% aprobación, lo que implica necesariamente un 1% de reprobación, si bien es cierto, que nuestra meta es alcanzar el 100%, se avanza en ello sin descuidar la exigencia y la calidad de los procesos.

El siguiente cuadro y gráficos muestran la evolución de la “aprobación – repitencia” durante los cuatro últimos años.

CURSO	2019		2020		2021		2022	
	% DE APROB	% DE REPIT	% DE APROB	% DE APROB	% DE REPIT	% DE APROB	% DE APROB	% DE REPIT
1°	85%	15%	93%	85%	15%	93%	99%	1%
2°	94%	6%	98%	94%	6%	98%	98%	2%
3°	96%	4%	94%	96%	4%	94%	100%	0%
4°	99%	1%	98%	99%	1%	98%	99%	1%
PROMEDIO	93%	93%	96%	93%	93%	96%	99%	1%

II. ACOMPAÑAMIENTO DE ESTUDIANTES Y APODERADOS

El desarrollo integral de nuestros estudiantes y sus familias ha sido uno de los ejes de esta gestión, durante el año 2022, se logran consolidar varias de estas acciones, principalmente en los seguimientos y apoyo sistémico de cada unidad en esta área.

La siguiente gráfica corresponde al número de estudiantes en seguimiento, que fueron atendidos en el 202 por el equipo de apoyo de nuestro establecimiento, siendo estos de aspecto académico, disciplinario, social, familiar, clínico y/o de necesidades educativas especiales. Resultado obtenido a través del informe emanado hacia nuestra Corporación.

RESUMEN DE SEGUIMIENTOS POR AÑO						
NIVEL	2020		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%
1°	10	6,5	18	14,2	28	20,8
2°	26	16,8	28	19,3	38	29,6
3°	12	8,3	17	10,2	50	32,6
4°	114	10,5	15	10,6	37	24,6
TOTAL	62	10,6	78	13,4	153	27,0

El cuadro anterior deja de manifiesto que la mayor cantidad de seguimientos y apoyo la concentran los 3° medios (32,6%) donde casi la mitad de los estudiantes requirieron algún tipo de intervención.

Además de lo expuesto en el cuadro anterior, destaca de parte de nuestro equipo Psicosocial, la atención hacia las distintas necesidades que presentaron nuestros estudiantes en las problemáticas propias del contexto del regreso presencial durante el año 2022.

TIPO DE APOYO MÁS PRESTADOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Regulación Emocional	34%
Problemas de Relaciones Familiares	18%
Crisis de Pánico	11%
Baja autoestima	8%
Derivación entidades externas	6%
Problemas médicos	4%
Abuso/vulneración	3%

III. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN

Durante el periodo 2016 y acogiéndonos a la nueva Ley de Inclusión Escolar² que busca abrir los espacios educativos a todas y todos los jóvenes del país sin mediar condición de credo, raza, lengua, modos distintos de aprender y pensar, entre otros, y conscientes que la nueva población de estudiantes, demandará a los docentes nuevas competencias, el Centro Educacional, en un acto responsable con la formación, implementa a partir de este año, el **Programa de Integración Escolar PIE**, para los niveles de primeros, segundos, terceros y cuartos medios de las distintas especialidades, proyectándose a los demás cursos progresivamente cada año, alcanzamos durante el 2022 una integración de 141 estudiantes es decir 7 estudiantes más que los atendidos durante el 2021 y un 24,8% aproximadamente de la matrícula total, de ellos 100 de tipo transitorios y 41 permanentes

Ingresos:

TIPO DE DIAGNÓSTICO	ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN					
	2020		2021		2022	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
NEET (Transitorio)	95	100	100	100	100	100
NEEP (Permanente)	27	71	34	85	41	103
TOTAL	122	91,7	134	95,7	141	101

Ahora bien, y tal cual lo muestra el cuadro siguiente, el trabajo secuenciado junto a un seguimiento constante de cada estudiante logró, que, al término de este proceso, pudiésemos egresar del programa a 56 estudiantes, lo que es muy significativo, 0 quedaron pendientes y con 1 no se logró revertir sus dificultades para ser promovidos.

² Ley 20845 del 2015

SITUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA						
SITUACIÓN	2020		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%
RETIRADO	0	0	3	2,2	7	4,9
PENDIENTE	5	4	0	0	0	0
REPITENTE	3	2,5	5	3,7	1	0,01
EGRESO (Diagnóstico)	36	29,5	47	35	56	39,7

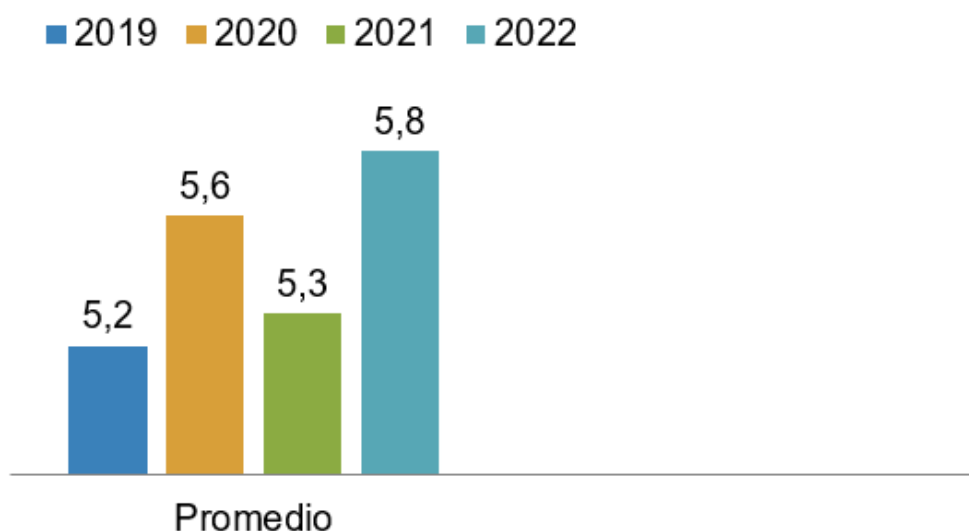
La asistencia de los estudiantes del programa no puede ser medida de manera convencional, sin embargo, se mantiene el monitoreo constante con el fin de que los jóvenes logren obtener un buen rendimiento académico. Revisamos en la tabla, la asistencia del período 2019 – 2022. Por otra parte, podemos afirmar que la asistencia a clases de los estudiantes supera en más de tres puntos porcentuales al promedio de los estudiantes del colegio:

TASA DE ASISTENCIA			
SITUACIÓN	2019	2021	2022
	%	%	%
1°	87,41	60	87
2°	90,12	61	88
3°	88,32	60	85
4°	90,1	62	84
TOTAL	88,96	61	86

Finalmente, el objetivo último del PIE es mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el siguiente gráfico da cuenta de esto al reflejar que el promedio se movió de un 5,3 durante el 2021 a un 5,8 durante el 2022.

Evolución de los Promedios

CALIFICACIONES 2019 a 2021



IV. ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

El Centro Educacional Santa Rosa mantiene su opción por una formación Técnico Profesional en distintas especialidades, por esta razón visualiza como un indicador muy importante la *tasa de titulación*, ya que esta nos permite validar el proyecto educativo y el logro de las metas propuestas en el sentido de otorgar a nuestros estudiantes herramientas laborales que les permitan poder optar a una mayor gama de ofertas, sin dejar de lado la posibilidad de complementar el trabajo con la continuidad de estudios y acceder a un segundo título técnico o a una profesión que le brinden mayores oportunidades en su desarrollo personal y profesional así como a su entorno familiar.

En este sentido, el Centro Educacional Santa Rosa alcanza durante el año 2022 **una tasa de titulación de 69,5%**, correspondiente a los estudiantes que egresaron el 2021, de las distintas especialidades, esto implica que **subimos un 10,5% respecto al año anterior donde la tasa fue de un 59%**. Sin duda estas cifras están condicionadas por el contexto que vivimos durante el período 2022, sin embargo el alza de casi once puntos porcentuales, se debe a que poco a poco vamos retomando la normalidad, por lo tanto estos porcentajes debiesen seguir al alza.

ESPECIALIDAD	Egresado 2021	Titulados 2022	Tasa Titulación 2022	Tasa Titulación 2021	Tasa Titulación 2020
Contabilidad	21	12	57%	59,1%	52,4%
Atención de Párvulos	21	19	90,4%	41,9%	47,0%
E. Industrial de Alimentos	18	13	72%	60,8%	62,5%
Electrónica	28	22	78,5%	65%	80,9%
Gastronomía	43	25	58%	70,5%	57,4%
Tasa de Titulación Promedio			69,5%	59,2%	60%

Por último y no menos importantes, el **30,5 %** de los estudiantes regulares que no terminan su proceso de práctica lo hace por diversas razones, entre las que se identifican las siguientes:

- Opción por continuar estudios superiores en la Universidad
- Opción por ingresar al mundo del trabajo tempranamente
- Otras razones. Postergar el proceso por motivos personales
-

Cabe recordar que el promedio de titulación a nivel nacional está en un 60 % por lo tanto nuestro Establecimiento, aún con las dificultades del período, logra estar sobre en la media nacional .

V. OTROS BENEFICIOS

El Centro Educacional Santa Rosa, consciente de que los procesos de aprendizaje están directamente relacionados con una alimentación sana y saludable, se adhiere al servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) que nos presta la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, quién además junto al MINEDUC, determinan el número de alumnos merecedores de este beneficio, aun cuando en la práctica todo alumno que solicita desayuno y/o almuerzo lo tiene, sólo un 83% hace uso de este beneficio, porcentaje muy superior al del año anterior

Durante este periodo y diariamente se vieron beneficiados:

- **337 estudiantes beneficiarios PAE (desayuno /almuerzo), 280 hacen uso permanente de este beneficio**

Además de este beneficio, a fines del año 2021 se asesora a los estudiantes en la postulación a algún tipo de beca, dentro de las que destacan las siguientes.

- ***Beca Presidente de la República.***
- ***Beca Indígena.***
- ***Beca de Apoyo a la Retención Escolar.***

Paralelo a este beneficio y para los estudiantes que están realizando su Práctica Profesional, el Centro Educacional Santa Rosa, como una forma de premiar el esfuerzo y la constancia de sus estudiantes, desplegados en todo su proceso de Práctica. Postula a cada uno de ellos a ***la Beca Práctica Técnico Profesional***, que consiste en un bono de **\$ 65.000** el que se entrega a cada alumno que terminó satisfactoriamente su proceso de práctica.

También contamos con el convenio ***Programa Salud del Estudiante***, que atiende a los adolescentes de nuestro Establecimiento en los servicios médicos de Oftalmología, Otorrino y Traumatología. Entregando lentes ópticos de primera calidad a los estudiantes que lo necesiten.

- Durante el año 2022 fueron **14** estudiantes los beneficiados (entrega de lentes).

Por último, es importante recordar que durante el mes de marzo se hace entrega gratuita de un set anual de **útiles escolares** proporcionados por la JUNAEB.

- Durante el 2022 **todos los estudiantes** de nuestro Establecimiento fueron beneficiados con este set.

VI. PRINCIPALES ACCIONES DEL PME IMPLEMENTADAS DURANTE EL 2022

El Plan de Mejoramiento Educativo es la hoja de ruta del Centro Educacional, en él se definen las acciones que el colegio compromete durante el año, con el fin de alcanzar el logro de las metas establecidas en cada área, las que finalmente se debieran ver reflejadas en una mejor calidad de los aprendizajes en cada uno de los estudiantes de esta comunidad.

a) Unidad Técnico-Pedagógica

Dentro del área académica se destacaron las siguientes actividades durante el 2022

- Consolidación en la gestión académica pedagógica de un asesor externo especialista en procesos de aprendizaje de calidad con el fin de reorientar las estrategias hacia este fin.
- Se implementó la aplicación de una evaluación externa de inicio, de proceso y de término en todos los niveles y en las habilidades transversales de resolución de problemas, comprensión lectora y formación ciudadana.
- Capacitación de los profesores en estas habilidades.

- Sistematización de guías y pruebas como material de apoyo a la docencia.
- Incorporación a la docencia de las Tecnologías de la información y comunicación.
- Formalización de convenios con empresas para empoderar la formación técnica.
- Incorporación de plataforma PLENO para la gestión de los aprendizajes y habilidades relacionadas con la PAES.
- Apoyo a los docentes ante necesidades emergentes por el contexto de educación a distancia.
- Creación de libros de clases virtuales para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y aplicar los criterios emanados del decreto 67.
- Se incorpora la figura de un Terapeuta Ocupacional para trabajar la inserción tanto académica como laboral de los estudiantes con NEEP

b) Convivencia Escolar

En el área de la convivencia escolar se mantienen las siguientes acciones mejorando aquellos procedimientos que se evaluaron de manera deficitaria:

Durante el 2022 destacan las siguientes acciones:

- Revisión y actualización del reglamento de convivencia según circular del 20 de junio del 2018 Super Intendencia de Educación y la Ley 21.118 “Aula Segura” y se incorporan, además, Planes Preventivos y Protocolos de procedimientos.
- Instauración del diálogo como la forma de abordar las problemáticas que digan relación con la Convivencia Escolar.
- Realización de mediaciones entre estudiantes que han manifestado antecedentes de posibles conflictos en un plano preventivo y reparatorio en el caso de conflictos consumados entre estudiantes, en el contexto de clases virtuales.
- Plan preventivo de buen trato, respeto por el otro y buenas relaciones ante el contexto nacional de violencia que se vivió en los colegios.

c) Departamento de Orientación:

En el área de Orientación y Psicosocial, se mantienen las acciones implementadas el 2020 estas son:

- Ficha de cada estudiante con la información detallada de su evolución.
- Se consolidan los consejos Académicos-Disciplinarios por semestre
- Se fortalece el rol de los Profesores Tutores
- Se incorpora el apoyo sistémico de los estudiantes con algún problema
- Docente de apoyo al seguimiento de estudiantes

d) Coordinación SEP

- Se fortalece la función coordinación para el **control de la Subvención Escolar Preferencial SEP**, donde se articulan las siguientes acciones para una eficiente gestión de los recursos.
 - ✓ Mirada estratégica, planificación anual y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo con la participación y colaboración cada vez más abierta e integrada de los diferentes actores de las tareas educativas.
 - ✓ Asistencia y acompañamiento de un Asesor Externo para guiar el trabajo en equipo apegado a la norma y a la legalidad que requieren estos procedimientos.
 - ✓ Orden, seriedad y cumplimiento de nuestros estudiantes en la aplicación y ejecución de Pruebas Corporativas Externas, con el análisis de resultados al interior de los Departamentos involucrados con el fin de movilizar a nuestros alumnos más descendidos y así generar aprendizajes significativos en la mayoría de nuestros estudiantes.
 - ✓ Instalación en la cultura de nuestro establecimiento, en la entrega oportuna y pertinente de las evidencias correspondientes a cada una de nuestras Acciones, de manera de ir evaluando resultados y tener información sobre el impacto de ellas, con foco, siempre, en lo pedagógico.
 - ✓ Evaluación del período 2019-2022, comenzando a partir del año 2023 un período nuevo de 4 años para la implementación del PME.

VII. PROYECCIÓN 2023

El año 2023 viene de la mano de algunos hitos importantes como son: en el que volvemos con normalidad a las clases presenciales, siempre con las medidas de protección sanitarias correspondientes, lo que conlleva algunas adquisiciones de elementos de protección. No obstante, lo anterior, el foco se mantendrá en ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades de desarrollo tanto personal como familiar, con el fin de desarrollar la movilidad social. Estas oportunidades pensamos llevarlas a cabo a través de acciones como:

- Seguir consolidando el centro de recursos para el aprendizaje CRAIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje, La Información y Comunicación) de modo que sea un lugar de trabajo interactivo para los estudiantes, profesores y familia, además de un espacio fundamental de apoyo en la realidad que viviremos durante el año
- Concretar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación y Empresas
- Seguir con el fortalecimiento de las Tutorías de curso y seguimiento de los estudiantes y apoderados, a través de la ficha personal y las entrevistas personales. Pero, por sobre todo, el seguimiento socioemocional de los estudiantes que requieran contención.
- Acompañamiento Psicosocial permanente a los estudiantes en riesgo Social y emocional.
- Hacer del colegio un espacio seguro, en el ámbito sanitario, de convivencia y de desarrollo académico para todos los estudiantes.
- Iniciar nuestro trabajo de alternancia y vinculación con las instituciones de educación y las empresas, en el contexto de la Educación Técnico Profesional.

CONCLUSIÓN

La presente *cuenta pública*, viene a dar cuenta del comienzo de un nuevo proceso de gestión. Se ha desarrollado dos años de esta nueva gestión, centrada en reordenar el colegio en los ámbitos: financiero, de convivencia escolar, de relación con el entorno, inserción en el mundo del trabajo, inserción en la educación superior, excelencia académica y fortalecimiento de los resultados académicos.

Durante el período que dura la gestión, se pone énfasis en el desarrollo propio de las Áreas que componen la realidad escuela, entendiendo que cada una de estas es capaz de tomar sus propias decisiones y llevar a cabo su propia gestión, siempre tributando al proyecto escuela.

Por otra parte, comenzamos el proceso de evaluación docente, lo que nos tiene muy esperanzados en la oportunidad de desarrollo profesional que este proceso representa para nuestros profesores y la comunidad en general. Pues vemos esta instancia como un paso más en búsqueda de la excelencia de los procesos que buscamos.

A partir del año 2023 nos volcaremos con toda nuestra energía a mejorar los procesos de gestión y/o consolidarlos, buscando diversas estrategias para mejorar los resultados académicos y así ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades reales de desarrollo. Convenciendo a cada miembro de esta Comunidad Educativa que juntos podemos hacer del Centro Educacional Santa Rosa un colegio donde los estudiantes se sientan felices, seguros y con un futuro esperanzador.



Luis Oyarzún Roblero
Director

Santiago, 30 de marzo 2023